1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número _1_			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0443 de 2025
Nombre completo del contratista: MAURICIO OBYRNE LOZANO
Documento de identificación: 1.144.040.511
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($20.295.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 20.295.000	$ 6.765.000	$ 0	$ 13.530.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1076397758 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1846846700 Operador: SIMPLE S.A. Fecha de Pago: 12 de octubre de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: A continuación, se presenta informe de actividades conforme a la cláusula primera del complemento al contrato electrónico de la primera cuota:

El contratista realizó las siguientes actividades:

1. Gestionar el seguimiento a las actividades Administrativas del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- Durante el mes de octubre no fue necesario adelantar acciones relacionadas con el seguimiento a las actividades administrativas del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), dado que no se presentaron requerimientos específicos ni novedades que demandaran gestión adicional en este ámbito.

2. Formar parte de los Equipos estructuradores y/o asesores evaluadores de los procesos de selección de contratistas, en los cuales sea designado por el ordenador del gasto, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación.

2.1 Realizó la estructuración del análisis del sector correspondiente al convenio cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y académicos entre el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC y la Corporación Universitaria Minuto de Dios –

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

UNIMINUTO, con el fin de diseñar, implementar y ejecutar programas de formación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), orientados a la apropiación digital, el fortalecimiento de competencias laborales y el desarrollo de soluciones innovadoras para la ciudadanía del Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante el uso de la Red de Laboratorios de Innovación Digital y Puntos de Apropiación Digital administrados por DATIC."

El análisis del sector incluyó la identificación de actores estratégicos, la revisión de experiencias previas de cooperación interinstitucional y la evaluación del contexto educativo y tecnológico local, con el propósito de garantizar la pertinencia de las acciones formativas y su alineación con las políticas de transformación digital del Distrito. Asimismo, se verificó la disponibilidad de recursos técnicos, humanos y logísticos necesarios para la correcta ejecución del convenio.

Cabe resaltar que dicho convenio no requiere erogación presupuestal, dado que su naturaleza se fundamenta en la cooperación institucional y el aprovechamiento de capacidades existentes entre las partes. En este sentido, el aporte de DATIC se orienta principalmente a la disposición de infraestructura tecnológica, laboratorios y puntos de apropiación digital, mientras que UNIMINUTO contribuye con su experiencia académica, personal docente y metodologías pedagógicas orientadas al desarrollo de competencias digitales.

De esta manera, el análisis elaborado permitió sustentar la viabilidad técnica y operativa del convenio, demostrando que la articulación entre ambas entidades fortalece los procesos de inclusión digital, innovación social y desarrollo de talento humano en el Distrito de Santiago de Cali, sin implicar compromisos financieros directos para la Administración Distrital.

2.2 Realizó la estructuración del análisis del sector y la elaboración de la Solicitud de Información (RFI) para el proceso cuyo objeto es: "Contratar una solución tecnológica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

integral para modernizar la gestión de cartera y atención ciudadana en Santiago de Cali, basada en Inteligencia Artificial (IA), optimizando los procesos tributarios del Departamento de Hacienda Distrital de la Alcaldía de Santiago de Cali." El análisis del sector comprendió una revisión detallada del mercado tecnológico, enfocada en identificar proveedores con experiencia en el desarrollo e implementación de plataformas inteligentes orientadas a la gestión fiscal, la automatización de trámites y la atención ciudadana multicanal. Asimismo, se analizaron tendencias actuales en inteligencia artificial aplicada al sector público, particularmente en áreas de analítica predictiva, chatbots inteligentes, automatización de procesos (RPA) y sistemas de soporte a la decisión.

La elaboración de la RFI permitió recopilar información técnica y económica relevante del mercado, contribuyendo a definir de manera más precisa los requerimientos funcionales y no funcionales de la futura contratación. Esta fase inicial facilitó la identificación de soluciones innovadoras que se ajusten al marco normativo de contratación pública y a las necesidades específicas del Departamento de Hacienda Distrital.

Adicionalmente, se consideraron aspectos relacionados con la interoperabilidad con los sistemas existentes, la seguridad y protección de datos personales, la usabilidad de la interfaz para los ciudadanos, y la sostenibilidad tecnológica a largo plazo, elementos fundamentales para garantizar la eficiencia y continuidad del servicio.

Este trabajo permitió establecer una base sólida para la planeación del proceso contractual, orientada a la selección de una solución tecnológica que promueva la transformación digital de la gestión tributaria, el fortalecimiento de la transparencia institucional y la mejora en la experiencia de atención al contribuyente.

Enlace de consulta:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1eXVmK5f9hFSlJqC-9GjX4VYvyGifka4-

3. Brindar asistencia financiera en las reuniones de estructuración de procesos de contratación que sean citadas.

- Brindó asistencia financiera en las reuniones de estructuración de procesos de contratación, participando activamente en las sesiones del Comité de Contratación, realizadas los días martes o viernes del año 2025 del mes de octubre, en horario de 10:00 a 11:50 a.m. Durante estos encuentros, se revisaron aspectos financieros y presupuestales de los procesos en curso, dejando constancia de los temas tratados mediante las respectivas actas de seguimiento. Esta participación permitió aportar criterios técnicos para la toma de decisiones y asegurar la coherencia entre la planeación financiera y la ejecución contractual.

Enlace de consulta:
https://drive.google.com/drive/u/4/folders/13rkV_5g5QLjsekXf16P38NrkQRfg_Cz1

4. Proyectar documentos, respuestas a derechos de petición, conceptos financieros, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Brindó apoyo en la estructuración de los documentos pre contractuales correspondientes al proceso cuyo objeto es: “Contratar a todo costo el servicio de fortalecimiento de la infraestructura de la Red Municipal Integrada – REMI, mediante la creación de nuevos puntos de concentración y el tendido de nueva fibra óptica.”

 Su participación incluyó la revisión y consolidación de los insumos técnicos, administrativos y financieros necesarios para la formulación de los pliegos de condiciones, garantizando la coherencia entre los requerimientos del proyecto y las políticas de contratación pública vigentes. Adicionalmente, apoyó la atención y respuesta a las observaciones formuladas por los proponentes, especialmente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

desde el enfoque financiero, analizando los impactos presupuestales y de sostenibilidad económica del proceso.

Esta labor contribuyó a fortalecer la transparencia, trazabilidad y solidez técnica de la documentación contractual, en concordancia con los lineamientos del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) y las disposiciones establecidas por Colombia Compra Eficiente.

Soporte enlace de Google drive:
https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1rGTdq8tiFu13RIv9X5exo5mBTMCi-_UG

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Realizó el curso virtual “Enfoque hacia la Prevención: Mejora Continua”, dispuesto por el Departamento Administrativo de Control Interno a través de la plataforma Moodle. Esta capacitación tuvo como propósito fortalecer la cultura de control interno, promoviendo la prevención, la eficiencia y la transparencia en los procesos administrativos. Asimismo, el curso contribuyó al fortalecimiento del compromiso institucional de los servidores públicos frente a la mejora continua, la gestión del riesgo y la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Soporte enlace de Google drive:
https://drive.google.com/drive/u/4/folders/15OA_4uQOi4kc_ECwAXgcibw7-m-9xSam

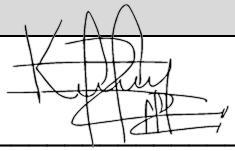
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor



ANDRES FELIPE OLAYA PERDOMO
Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E 22 de octubre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.